

Catecismo 2290 Quinto Mandamiento: El respeto de la dignidad de las personas - respeto de la salud - I I -

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2290:

La virtud de la templanza conduce a evitar toda clase de excesos, el abuso de la comida, del alcohol, del tabaco y de las medicinas. Quienes en estado de embriaguez, o por afición inmoderada de velocidad, ponen en peligro la seguridad de los demás y la suya propia en las carreteras, en el mar o en el aire, se hacen gravemente culpables.

La templanza se caracteriza por moderar la atracción de los placeres, por procurar un equilibrio en el uso de los bienes creados, para asegurar el dominio de la voluntad sobre los instintos.

ES una virtud muy importante y de la que estamos muy carentes, porque estamos construyendo una cultura a ritmo de impulsos y de compulsiones y de ansiedades. Se mezcla lo psicológico y lo moral; no cabe escudarse en los desequilibrios psicológicos, que también están y se están generando en esta sociedad, por la creencia o por el poco cultivo de la virtud de la templanza.

Dicho de otra manera: *que el mayor enemigo de nuestra propia salud suele ser "nosotros mismos".* Parece que siempre nos gusta echar la culpa a otro.

La virtud de la templanza quiere que el hombre sea "señor y que sea dueño", en vez de ser "exclavo".

SE habla del "**abuso**". Lo que el catecismo condena no es el "**uso**", sino que condena el "**abuso**".

Esta distinción que hace, frente a lo que algunos piensas, la moral católica no es una moral represiva ni que tienda a negar cualquier tipo de gozo sensible o material. Eso no es la moral católica.

No tenemos esa concepción dualista muy propia de las culturas orientales, donde todo apetito o goce sensible es pecaminoso, donde *hombre tiene que ser "puramente espiritual"*.

El Señor nos ha dado una capacidad de gozar y de disfrutar sensiblemente del mundo. Pero la clave está no en el "uso" sino en el "abuso".

La clave está en cuando alguien "disfruta de los goces sensibles sin que tenga capacidad de renunciar a ellos"; entonces es un esclavo. Porque algunos dicen: "*yo sí que tengo capacidad de renunciar a esto...*"; pues si tienes esa capacidad tienes que ejercitarte, de lo contrario será una capacidad más teórica que real".

No vale con decir: "*si yo quiero lo dejo...*", no basta con eso, y para que ese "querer no sea un brindis al sol", tienes que ejercitarte renunciando a esas atracciones sensibles.

Este es un equilibrio importante en la vida espiritual: "**el equilibrio de saber disfrutar y el equilibrio de saber renunciar**".

En este punto se habla del tema del "**tabaco**".

En el tabaco existe un aspecto de gravedad superior a otro tipo de atracciones sensibles, por el hecho de que en el tabaco se da una adicción física, que viene dada por un elemento químico que es peligroso.

No se puede equiparar en el mismo nivel el abuso de la comida con el abuso del tabaco, por esa adicción que genera esa sustancia. Además el tabaco en sí mismo tiene un elemento perjudicial que la comida no lo tiene.

Por tanto puede haber una gran esclavitud por el factor de adicción que genera el tabaco.

Es curioso, que a los consumidores de tabaco, a que se les da unos datos muy duros en cuanto a las consecuencias de muerte por cáncer, sin embargo, a pesar de eso existe la dificultad de poder dejar esa adicción.

O cuando un médico le dice a alguien: "*Usted debe de dejar de fumar*" y sin embargo no es capaz de dejar de fumar.

Evidentemente estamos en caso de "Abuso". Cuando uno sabe que algo le está perjudicando a su salud y no es capaz de dejarlo es que eso supone una esclavitud.

Creo que el primer paso para poder superar una esclavitud está en "reconocerla". Cuando uno toma una postura de no reconocimiento de la realidad. Lo primero es reconocer la realidad y no ponerse a la defensiva.

Tantas personas que se ponen a la defensiva en las campañas contra el tabaco. En nuestra cultura una sociedad que tiene una doble moral: es políticamente correcto todas las iniciativas contra el tabaco, y al mismo tiempo desprotegen la vida del niño no nacido, o promocionando un tipo de ocio que es una vorágine que no tienen medida.

No hay que caer en esos errores: el vicio, vicio es; la esclavitud, es esclavitud. Y no caben justificaciones.

Conozco el caso de un sacerdote que está en proceso de beatificación, que fumaba bastante., Y pregunte como se ha orientado o explicado este tema del tabaco en su causa de beatificación.

Los que llevan la causa explicaban que este sacerdote usaba el tabaco o el café como estimulante para poder estar más despierto en su tarea de evangelización, donde atendía la confesión o la dirección espiritual, y dedicaba muy pocas horas al sueño. Pero aun con todo eso no es suficiente como justificación, y en ese proceso se alegó otra cuestión y es que ese sacerdote, a lo largo de su vida, reconoció que tenía esa esclavitud y poco a poco fue reduciendo el consumo, y así consta en su diario como anotaba la reducción de cigarrillos que ofrecía al Señor.

Por tanto uno puede luchar por la santidad a pesar de tener sus esclavitudes y sus adicciones, pero lógicamente "**no pactar con ellas**". *Sin perder la paz pero sin hacer las paces*".

Otra cosa a este respecto: si se trata de que uno dice: "*voy a dejar de fumar*", pero el dejar de fumar conlleva una tensión, un malhumor, que está amargando a todo el mundo que lo rodea.... casi mejor que fume. También debemos de ir dejando nuestras adicciones no tanto por "**voluntarismo**", sino pidiendo al Señor que nos de la gracia de poder hacerlo sin perder la paz.

Otra cosa que el medico diga: "*Usted debe de dejar de fumar, si quiere seguir viviendo*".

Pero en ese equilibrio entre el disfrute de los goces sensibles y también la renuncia a esos goces. Una manera de discernir cuando el Señor no da la gracia de renunciar, es cuando lo podemos hacerlo – aunque nos cueste y es un sacrificio-, **pero al mismo tiempo tenemos la capacidad de hacerlo con alegría**.

En el uso del tabaco tenemos que hacer un ejercicio importante para pedirle al Señor el don de ser "dueños de nosotros mismo" y de tener caridad hacia el prójimo.

Detalla también en este punto el **abuso de las medicinas**:

Sabemos que podemos pecar con el recurso desequilibrado de la "automedicación".

Esa obsesión hipocondriaca de que es lo que me ocurre, y puede existir una adicción a las medicinas, que es especialmente psicológica, que procede de una autoobservación obsesiva.

Lo cierto que se puede pecar por los dos extremos:

-Existen unas reticencias de ponernos en manos del médico, terquedades, de quien se quiere arreglar por su cuenta. Uno tiene que ser humilde y tiene que pedir ayuda. Si en un análisis sale algo no hay que tener la tentación de no querer reconocerlo; hay personas que tiene miedo a la verdad. Hay que vencer la tentación de estar a la defensiva frente a la realidad de la propia salud. Hay que va al médico y ya es demasiado tarde. Porque la medicina, cuanto más preventiva sea es mejor.

-Pero también se peca por el lado contrario. Son esas personas que caen en la obsesión, en una preocupación desequilibrada por uno mismo. Llamando continuamente al médico, cayendo en automedicación, personas que tienen en su casa una autentica farmacia.

Las dos cosas son incorrectas. Habrá que auto examinarse y caer en cuenta si es que estamos en alguno de estos extremos.

Este punto es muy concreto y dice:

Quienes en estado de embriaguez, o por afición inmoderada de velocidad, ponen en peligro la seguridad de los demás y la suya propia en las carreteras, en el mar o en el aire, se hacen gravemente culpables.

Se está hablando de nuestra responsabilidad grave en la carretera.

Para comentar esto me quiero servir de un documento del pontificio consejo para pastoral de los emigrantes e itinerantes que se publicó en Junio del año 2007, con el título de:

-**Orientaciones para la pastoral del al carretera**-

En primer lugar se hace una reflexión del "porque" la Iglesia escribe sobre estos temas. En su momento hubo críticas contra este documento con titulares como: "*¿Qué tiene que ver la fe con la velocidad...?*".

Ciertamente sí que tiene mucho que ver la fe con la velocidad. Al contrario de lo que muchos puedan pensar "la vida espiritual no es un capítulo aparte de nuestra vida cotidiana".

Es la misma vida que tenemos pero iluminada y confortada por el mismo Cristo.

El hecho de que anualmente en los accidentes de carretera causen en el mundo un millón doscientos mil muertos –que se dice pronto-, y cincuenta millones de heridos; hay unas implicaciones morales muy grandes, porque la conducción **tiene aspectos morales**.

La buena conducción presupone el cultivo de muchas virtudes, como son *el dominio de si, la prudencia, la cortesía, el espíritu de servicio, la paciencia*.

También la tentación se hace presente al volante: instinto de *dominio, de prepotencia, de ira, irresponsabilidad, rebelión a las normas y a la autoridad...*

En esa **por afición inmoderada de velocidad** –que dice este punto-, puede haber problemas de imagen. Parece que conduciendo a alta velocidad, parece que tiene una imagen de sí mismo que se valora más.

O que considera su vida aburrida, e intento compensar mi vacación interior buscando sensaciones fuertes, eso es un peligro para uno mismo y para los demás.

También puede haber un conflicto de soberbia, de superioridad, la necesidad de humillar a otro para yo ser más. Hay personas que se sienten humillados cuando alguien les adelanta en la carretera. Podemos caer fácilmente en esas trampas, y son necesarias muchas virtudes para vencer estas cosas.

Hay cuatro virtudes concretas a las que hace referencia este documento pontificio:

1.- **Virtud de la caridad**, porque Jesús nos dijo: "*amaras a tu prójimo como a ti mismo*", y quererse a sí mismo", es condición indispensable, para conducir responsablemente un vehículo.

Porque muchas imprudencias en la carrera son manifestación de la amargura interior y de un indisimulado "autodesprecio". Una agresividad en la forma de proceder que lo que esta escondiendo es que uno está "quemado por dentro".

-**La caridad hacia el prójimo**: especialmente hacia los más débiles en el volante. Conductores inseguros, ancianos.

El papa Pio XII decía a este respecto en el año 1956, a un grupo de automovilistas:

*"No olvidéis respetar a los usuarios de la carretera, observad la cortesía y la lealtad hacia los demás conductores y peatones, y mostrarles vuestro carácter servicial... **Enorgulleceros de saber dominar una impaciencia, a menudo muy natural, de sacrificar nuestro sentido del honor, para que triunfe esa buena educación, que es un signo de la verdadera caridad.**"*

Nos tenemos que sentir orgullosos cada vez que hemos vencido una impaciencia, o cada vez que hemos mortificado ese sentido del honor frente a otro.

Así, no solo podréis evitar accidentes desagradables, sino que además contribuiréis a hacer del coche un instrumento más útil para vosotros mismos y para los demás; y capaz de procurar la comunión.

2.- **La virtud de la prudencia:** Supone no "*sobrestimar las propias cualidades*", que es uno de los mayores peligros que podemos tener en la carretera: "**el de sentirnos demasiado seguros**".

"Yo no tenía intención..."

El ser humano tiene que tener una capacidad de ponderar la oportunidad de correr riesgo o no correrlos: "la prudencia".

No vale con decir: "*yo no pensaba, no quería, yo no me imaginaba...*". Tenemos una **responsabilidad**: la virtud de la prudencia es básica en nuestra vida, y supone la humildad de no sobrestimar las propias cualidades.

Exige que tengamos precaución para afrontar imprevistos. Tengo que tener un margen para poder responder a estos imprevistos... Si voy al límite, no tengo nada que hacer

La *prudencia requiere armonía de actitudes, disposiciones, madurez de juicio, un hábito de autocontrol.*

3.- **La virtud de la justicia:** La justicia exige de quien conduce un conocimiento completo del código de circulación, y así mismo, la virtud de la justicia nos obliga a reparar el mal que hayamos podido causar, además de "*solicitar o conceder el perdón requerido*".

4.- **La virtud de la esperanza:** En el viaje hacia nuestro destino, los cristianos sabemos que Dios camina con nosotros, que nos preserva de muchos peligros.

Este documento de "**Orientaciones para la pastoral del al carretera**" al que hacemos referencia, nos invita a emprender los desplazamientos en presencia de Dios, encomendándonos a nuestro "**Santo Angel de la Guarda**", **A San Cristóbal, al Arcángel San Rafael, A Santa María del Camino....**

Más aún se nos invita a tener momentos de oración durante el viaje, con una mención expresa del Santo rosario.

Dice a este respecto:

"El santo rosario, debido a su ritmo y a su repetición apacible, que no nos distrae de la conducción.

Este documento hace referencia a "**los diez mandamientos del conductor**":

1.- **No mataras.**

2.- **Que la carretera sea para ti un instrumento de comunión entre las personas, y no de daño mortal.**

3.- **Que la cortesía, la corrección y la prudencia te ayuden a superar los imprevistos.** En la conducción, de una manera muy práctica se ejercita en el vencimiento de sí mismo, especialmente en los impulsos de ira, etc.

- 4.- **Se caritativo y ayuda al prójimo en la necesidad, especialmente si es víctima de un accidente.**
- 5.- **Que de automóvil no sea, para ti, expresión de poder y dominio ni ocasión de pecado.**
- 6.- **Convince con caridad a los jóvenes y a los que ya no lo son, para que no se pongan al volante cuando no están en condiciones de hacerlo.**
- 7.- **Apoya a las familias de las víctimas de accidentes.** Tener sensibilidad hacia ellos, que necesitan un acompañamiento.
- 8.- **Haz que se encuentren la víctima con el agresor en un momento oportuno, para que puedan vivir la experiencia liberadora del perdón, si es posible.**
- 9.- **En la carretera protege a la parte más débil.** No hagamos leña del árbol caído, especialmente con los ancianos, o personas más inseguras al volante.
- 10.- **Siéntete tú mismo responsable de los demás,** prevé los errores de los demás.

Lo dejamos aquí.